

Nómina

Tu Día a Día,
más fácil

Oferta exclusiva para médicos colegiados



CaixaBank
Tú y yo. Nosotros.

Día a Día

Tus cuentas sin comisiones¹

En CaixaBank, por pertenecer a uno de nuestros colectivos de alto valor, podrás beneficiarte de múltiples ventajas. Con Día a Día, si tienes tu nómina con nosotros y realizas tres pagos con tarjeta o pago por cuenta de tres recibos domiciliados al trimestre, disfrutarás sin comisiones de:

- Mantenimiento y administración de tus cuentas¹ en euros (incluidas las de uso profesional)
- Las cuotas de emisión y mantenimiento de tus tarjetas de crédito² Visa Classic, MyCard y MyCard Negocios (titular y beneficiario)
- Todas las transferencias SEPA tanto estándar como inmediatas en euros que se envíen o se reciban, en toda la UE, con los datos correctos y completos
- Servicio gratuito Bizum, con el que podrás enviar y recibir dinero, y también realizar compras y donaciones al instante desde tu móvil
- Negociación y compensación de cheques nacionales en euros en todas las cuentas

Además, te ahorras la cuota de alta y mantenimiento de la tarjeta² VIA-T CaixaBank, que permite el pago dinámico de los peajes en las autopistas.



Ventajas exclusivas en cuentas y tarjetas



Y tendrás una tarjeta de crédito² Visa Oro, sin comisiones de emisión ni mantenimiento, con la que **podrás pagar tus compras a fin de mes en un único pago o, cómodamente, a plazos**. Además, incluye un seguro de accidentes y asistencia en viajes.

Tú mereces más por tu nómina

Además de las múltiples ventajas financieras, ahora, si domicilias tu nómina y los recibos en CaixaBank y utilizas tu tarjeta, puedes elegir entre:

- Para nóminas iguales o superiores a 1.500 €:
 - **Un smart TV Samsung T4305 de 80 cm (32")** con resolución HD, HDR, PurColor, Ultra Clean View y compatible con asistentes de voz. Promoción limitada a 20.000 unidades³
 - **Un cupón regalo por valor de 300 €⁴** que podrás canjear en www.CaixaBank.es/particular/facilitea_es.html para conseguir lo que más deseas. El valor del producto que se va a canjear tiene que ser superior al importe del cupón.
 - **Un abono de 250 €⁵ netos**
- Para nóminas iguales o superiores a 2.500 €:
 - **Un smart TV Samsung 4K UHD CU7105 de 125 cm (50")** con Gaming Hub, Q-Symphony y diseño AirSlim. Promoción limitada a 10.000 unidades⁶
 - **Un cupón regalo por valor de 400 €⁷** que podrás canjear en www.CaixaBank.es/particular/facilitea_es.html para conseguir lo que más deseas. El valor del producto que se va a canjear tiene que ser superior al importe del cupón.
 - **Un abono de 250 €⁵ netos**



Soluciones adaptadas a ti

Haz realidad tus ilusiones

■ Préstamo Nómina | TIN: 5,25 % / TAE: 5,378 %

Con tu nómina domiciliada, dispón de un **préstamo⁸ de hasta 60.000 € para lo que necesites**: empezar algo nuevo, comprar un coche, viajar, estar a la última en tecnología, renovar tu casa... Sea cual sea tu propósito, y cuando quieras.

■ Facilitea

Descubre en **Facilitea** las últimas novedades en tecnología y electrodomésticos para el hogar. Podrás financiar tus compras sin intereses ni comisiones⁹ (**0 % TAE**) y recibirlas en tu domicilio de forma gratuita. Entra en www.facilitea.com

■ Préstamo AutoEco¹⁰

Disfruta de la movilidad sostenible. **TIN: 5,90 % / TAE: 6,062 %**

- Para la financiación de vehículos de uso particular propulsados con alguna tecnología que mejore la relación del vehículo con el medio ambiente, especialmente en el ámbito de las emisiones de CO₂
- Sin importe mínimo ni máximo de financiación
- Plazo de devolución: hasta 6 años para cualquier importe, ampliable hasta 8 años para importes solicitados superiores a 9.000 €
- Sin comisión de apertura ni estudio

■ Anticipo Nómina Exprés¹¹

Por tener la nómina domiciliada en CaixaBank, te anticipamos hasta tres mensualidades mediante un préstamo con comisión de apertura del 2,5 % con un mínimo de 50 € y un plazo único de devolución de diez meses.

■ Préstamo Estudia Grado/Máster Colectivo¹² | TIN: 5 % / TAE: 5,116 %

- Financiar tus estudios y los de todos los miembros de la unidad familiar es más fácil
- Importe: matrícula y gastos vinculados*
- Plazo de devolución: hasta 10 años
- Carencia de capital: hasta 5 años**
- Disposiciones: anuales o semestrales***
- Sin comisión de apertura ni amortización



Préstamo de hasta 60.000 € al 5,25 % TIN / TAE: 5,378 %

Moments

Te mereces disfrutar de cada instante de tu vida y hacer que cada momento sea único con las ventajas y descuentos que te ofrecemos en Moments. Descubre más en www.CaixaBank.es/moments



Ventajas para disfrutar más de la vida

1. La cuota por los servicios incluidos es de 0 €/mes, siempre que a) tengas domiciliada una nómina con un importe igual o superior a 600 €/mes en Día a Día, y b) hayas realizado al menos tres pagos con cualquier tarjeta de CaixaBank Payments & Consumer en el trimestre anterior al de la liquidación (se excluyen las tarjetas de empresa y las coemitidas con un tercero, por ejemplo las tarjetas emitidas conjuntamente con otro comercio o marca) o hayas recibido tres o más recibos domiciliados y pagados en CaixaBank en el trimestre anterior al cobro de la cuota, o bien si domicilias en CaixaBank tu cuota mensual de autónomos de la Seguridad Social o los impuestos profesionales. En caso de no cumplir con ninguno de los requisitos, la cuota es de 60 € al trimestre. Se cobra una cuota por cada conjunto de cuentas con la misma combinación de titulares. En caso de acudir a la oficina para efectuar una operativa que puedas realizar por cajero, CaixaBankNow u otro canal de autoservicio, como puede ser el pago de recibos (excluidos impuestos), reintegros de efectivo, trasposos y transferencias, ingreso de cheques, solicitud de talonario y consultas de posición, saldo o extracto, te podremos cobrar 2 € por operación. Esta comisión no se cobra a mayores de 65 años, menores de 18 años ni a personas que requieran asistencia personal o apoyo para acceder al servicio. Tampoco se aplicará en caso de que los cajeros automáticos de la oficina estén fuera de servicio temporalmente. Más información, en www.CaixaBank.es. **La cuenta no se retribuye. La TAE se puede variar según si el cliente cumple los requisitos de bonificación y en función del saldo medio del cliente como consecuencia de la aplicación de comisiones por importe fijo. Cuenta totalmente bonificada: 0 % TAE, 0 % TIN. La TAE está calculada para una cuenta de un cliente que cumpla con los requisitos de gratuidad y que mantenga un saldo medio de 5.000 € durante un año. Cuenta sin bonificar: -4,71 % TAE, 0 % TIN. La TAE está calculada para una cuenta de un cliente que no cumpla con ningún requisito de gratuidad (60 € de comisión/trimestre) y que mantenga un saldo medio de 5.000 € durante un año.** Todos los titulares de las cuentas han de ser personas físicas. Se extenderán las reducciones en la cuota a todas las cuentas en las que seas titular. Esto implica que, en caso de que existan cotitulares, los demás cotitulares con los que compartas cuentas podrán conocer la información sobre el cumplimiento de los requisitos de la reducción en la cuota, así como por qué se les aplican a ellos reducciones en la cuota por el hecho de que tú cumplas los requisitos detallados. Se excluyen las cuentas HolaBank Living Solutions, Cuenta Online CaixaBank, Cuenta de Pago Básica, imaginBank, cuentas en divisas y cuentas que pertenecen a colectivos con acuerdos especiales, que seguirán manteniendo sus condiciones particulares. 2. Tarjetas de crédito emitidas por la entidad de pago híbrida CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C. E.P., S.A.U. ("CPC"), con domicilio en la avenida de Manoteras, 20, Edificio París, 28050 Madrid. CaixaBank, S.A., actúa como entidad agente de la emisora de la tarjeta. El sistema de protección de fondos de clientes usuarios de servicios de pago elegido por CPC es el depósito en una cuenta separada abierta en CaixaBank, S.A. Concesión de la tarjeta sujeta a la previa aprobación por parte de CPC. Puedes consultar los precios habitualmente aplicados a los servicios bancarios prestados con mayor frecuencia (anexo 1) en www.CaixaBank.es/tarifas

Para dormir tranquilo

MyBox¹³

■ MyBox Hogar

Te ofrece amplias coberturas en tu vivienda frente a los siniestros que se producen en el hogar, como daños causados por agua, cobertura ante daños a terceros, robo, incendio y sustitución de cualquier cerradura de puertas de acceso a la vivienda. Y además, dispones de un servicio de mantenimiento al año para cisternas, grifos, persianas y cerraduras, entre mucho más.

Descuento del 10 % en la contratación.

■ MyBox Vida¹⁴

Te permitirá a ti y a los tuyos sentirte protegidos, ya que dispondrás de cobertura en caso de enfermedades graves¹⁵ y, en caso de accidente, doble capital por fallecimiento e invalidez absoluta permanente. Además, durante los tres años posteriores a la contratación, contarás con el servicio exclusivo de segunda opinión médica¹⁶ en caso de enfermedad grave. **Descuento del 15 % en la contratación.** Importe máximo de contratación de 2.000.000 € y un mínimo de 50.000 €.

■ MyBox Auto

Te cubre frente a los **incidentes ocasionados por la conducción del vehículo**, es decir, dispones de coberturas como la asistencia en viaje desde el kilómetro 0 las 24 horas, los 365 días, asistencia más allá de accidente o averías, como falta de combustible, pinchazo o robo de llaves. También obtendrás una indemnización de valor de nuevo para vehículos de hasta tres años de antigüedad en caso de siniestro total, responsabilidad civil y reclamación de daños como peatón o ciclista, robo, incendio y lunas. Además, gracias a la **app de SegurCaixa Auto**, podrás agilizar todas las gestiones de tu seguro desde tu móvil o *tablet* y geolocalizar la grúa al instante.

Descuento del 10 % en la contratación.

■ MyBox Salud

Un seguro de asistencia sanitaria sin copagos y una cobertura dental integral. Además te incluye un **chequeo médico anual** adaptado a tu edad para acompañarte en la prevención, la detección precoz, el tratamiento y la recuperación de enfermedades. También incluye una cobertura de asistencia en viaje para que tengas la mayor protección en tus viajes al extranjero y acceso al centro de salud digital **Adeslas Salud y Bienestar**¹⁷ con servicios digitales exclusivos, como planes para adquirir nuevos hábitos saludables, orientación médica por teléfono, *e-mail*, videoconsulta y chat, entre mucho más. **Descuento del 7 % en la contratación.**



Toda la protección
que necesitas
para dormir
tranquilo

3. Promoción válida para todo el territorio nacional hasta el 28-2-2025 o hasta agotar existencias (20.000 unidades) para nuevas domiciliaciones de nómina con un importe mínimo de 1.500 €/mes en una cuenta abierta en CaixaBank con la domiciliación de tres recibos y tres compras con tarjeta al trimestre (se excluyen las tarjetas de empresa), con 24 meses de permanencia de estas condiciones y 24 meses adicionales como cliente (manteniendo una cuenta o depósito abierto en CaixaBank con un saldo mínimo superior a 5 €). La entrega de este objeto tributa en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario en especie sujeto a ingreso a cuenta según la legislación vigente y sin perjuicio de lo que establecen los regímenes tributarios forales. El ingreso a cuenta no se repercutirá al cliente. El perceptor de la retribución en especie debe declarar un rendimiento del capital mobiliario determinado por el valor de mercado del objeto entregado más el importe del ingreso a cuenta practicado por la entidad financiera. No tiene retribución en efectivo. En caso de incumplimiento, se cobrará una penalización de 269 € por el televisor Samsung UE 32T4305AEXXC de 80 cm (32"). No acumulable a otras promociones de domiciliación de ingresos (nómina, autónomos o pensiones) realizadas con posterioridad al 1-1-2023. Más información, en www.CaixaBank.es

4. Promoción válida para todo el territorio nacional hasta el 28-2-2025 o hasta agotar existencias (10.000 unidades) para nuevas domiciliaciones de nómina con un importe mínimo de 1.500 €/mes en una cuenta abierta en CaixaBank con la domiciliación de tres recibos y tres compras con tarjeta al trimestre (se excluyen las tarjetas de empresa), con 24 meses de permanencia de estas condiciones y 24 meses adicionales como cliente (manteniendo una cuenta o depósito abierto en CaixaBank con un saldo mínimo superior a 5 €). La utilización efectiva del cupón tributa, en el ejercicio en que se canjee el cupón, en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario en especie sujeto a ingreso a cuenta según la legislación vigente y sin perjuicio de lo que establecen los regímenes tributarios forales. El ingreso a cuenta no se repercutirá al cliente. El perceptor de la retribución en especie debe declarar un rendimiento del capital mobiliario determinado por el valor de mercado del objeto entregado más el importe del ingreso a cuenta practicado por la entidad financiera. En caso de incumplimiento, se cobrará una penalización de 300 € que generará un rendimiento del capital mobiliario negativo que se integrará en el IRPF del año en que se exija dicha penalización. No acumulable a otras promociones de domiciliación de ingresos (nómina, autónomos o pensiones) realizadas con posterioridad al 1-1-2023. Más información, en www.CaixaBank.es

5. Abono en cuenta de un incentivo de 250 € netos para nuevas domiciliaciones de nómina con un importe mínimo de 1.500 €/mes en una cuenta abierta en CaixaBank y con la domiciliación de tres recibos y tres compras con tarjeta al trimestre (se excluyen las tarjetas de empresa), con 24 meses de permanencia de estas condiciones y 24 meses adicionales como cliente (manteniendo una cuenta o depósito abierto en CaixaBank con un saldo mínimo superior a 5 €). El importe íntegro del incentivo es de 185,19 €. Sobre dicho importe se practica una retención a cuenta del IRPF del 19%, que da lugar al importe neto abonado. El incentivo tributa en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario dinerario sujeto a retención a cuenta según la legislación vigente y sin perjuicio de lo que establecen los regímenes tributarios forales. El perceptor de la retribución debe declarar un rendimiento del capital mobiliario en su base imponible del ahorro determinado por el importe íntegro percibido, y podrá deducirse de la cuota del impuesto la retención a cuenta practicada. En caso de incumplimiento, se le adeudará en su cuenta una penalización proporcional al plazo incumplido y calculado sobre el importe bruto de la suma total de la bonificación recibida por esta campaña. No acumulable a otras promociones de domiciliación de ingresos (nómina, autónomos o pensiones) realizadas con posterioridad al 1-1-2023. Promoción válida para todo el territorio nacional hasta el 28-2-2025. Más información, en www.CaixaBank.es

6. Promoción válida para todo el territorio nacional hasta el 28-2-2025 o hasta agotar existencias (10.000 unidades) para nuevas domiciliaciones de nómina con un importe mínimo de 2.500 €/mes en una cuenta abierta en CaixaBank con la domiciliación de tres recibos y tres compras con tarjeta al trimestre (se excluyen las tarjetas de empresa), con 24 meses de permanencia de estas condiciones y 24 meses adicionales como cliente (manteniendo una cuenta o depósito abierto en CaixaBank con un saldo mínimo superior a 5 €). La entrega de este objeto tributa en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario en especie sujeto a ingreso a cuenta según la legislación vigente y sin perjuicio de lo que establecen los regímenes tributarios forales. El ingreso a cuenta no se repercutirá al cliente. El perceptor de la retribución en especie debe declarar un rendimiento del capital mobiliario determinado por el valor de mercado del objeto entregado más el importe del ingreso a cuenta practicado por la entidad financiera. No tiene retribución en efectivo. En caso de incumplimiento, se cobrará una penalización de 499 € por el televisor Samsung 4K UHD TU50CU7105KXXC de 125 cm (50"). No acumulable a otras promociones de domiciliación de ingresos (nómina, autónomos o pensiones) realizadas con posterioridad al 1-1-2023. Más información, en www.CaixaBank.es

Now, estés donde estés

Con CaixaBank, todas las ventajas que quieres van contigo allá donde vayas:

■ App CaixaBankNow

Realiza tus gestiones diarias, consulta todos tus productos, tus saldos, compras y recibos en un mismo espacio y desde el móvil. Además, consulta los movimientos de las cuentas y tarjetas que tengas en otros bancos.

■ Pago con tu móvil o tu smartwatch

En cualquier establecimiento de una forma fácil, rápida y segura. Y gestiona tus tarjetas donde y cuando quieras con la app CaixaBankNow.

■ App CaixaBank Sign

Firma todas tus operaciones con solo un clic. Únicamente tienes que confirmar el aviso que recibirás en el móvil.

■ Mis Finanzas

La forma más cómoda y sencilla de gestionar todas tus cuentas, recibos y tarjetas estés donde estés. Un servicio gratuito con tu nómina.



Tus ventajas,
siempre contigo

7. Promoción válida para todo el territorio nacional hasta el 28-2-2025 para nuevas domiciliaciones de nómina con un importe mínimo de 2.500€/mes en una cuenta abierta en CaixaBank con la domiciliación de tres recibos y tres compras con tarjeta al trimestre (se excluyen las tarjetas de empresa), con 24 meses de permanencia de estas condiciones y 24 meses adicionales como cliente (manteniendo una cuenta o depósito abierto en CaixaBank con un saldo mínimo superior a 5 €). La utilización efectiva del cupón tributa, en el ejercicio en que se canjee el cupón, en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario en especie sujeto a ingreso a cuenta según la legislación vigente y sin perjuicio de lo que establecen los regímenes tributarios forales. El ingreso a cuenta no se repercutirá al cliente. El perceptor de la retribución en especie debe declarar un rendimiento del capital mobiliario determinado por el valor de mercado del objeto entregado más el importe del ingreso a cuenta practicado por la entidad financiera. En caso de incumplimiento, se cobrará una penalización de 400 € que generará un rendimiento del capital mobiliario negativo que se integrará en el IRPF del año que se exija dicha penalización. No acumulable a otras promociones de domiciliación de ingresos (nómina, autónomos o pensiones) realizadas con posterioridad al 1-1-2023. Más información, en www.CaixaBank.es. La validez del cupón, que es personal e intransferible, será hasta el 31-12-2025. El valor del producto que se va a canjear tiene que ser superior al importe del cupón. 8. Sistema de amortización francés. Ejemplo representativo: **TAE: 5,378 %**, calculada para un préstamo de 10.000 € a un plazo de seis años. **TIN: 5,25 %**. **Importe total adeudado: 11.679,21 € (capital 10.000 € + intereses 1.679,21 €)**. **Coste total del crédito: 1.679,21 €**. **Importe de las cuotas mensuales: 71 cuotas de 162,21 € y una última de 162,30 €**. La concesión de la operación está sujeta al análisis de la solvencia y la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de la entidad. 9. Condiciones de financiación. Producto publicitado: préstamo personal. La concesión de la operación está sujeta al análisis de la solvencia y la capacidad de devolución del solicitante en función de las políticas de riesgo de la entidad. Plazo de devolución de hasta 40 meses dependiendo del importe solicitado. El importe del préstamo será el PVP del producto a financiar. Sistema de amortización francés. **Ejemplo representativo: TAE 0 % sin intereses calculada para un préstamo de 1.059 € para un supuesto de compra de un bien con un PVP de 1.059 € y a devolver en 30 meses. TIN del 0 %**. **Importe total adeudado: 1.059 € (capital 1.059 € + intereses 0 €)**. **Precio total a plazos: 1.059 €**. **Coste total del crédito: 0 €**. **Importe de las cuotas mensuales: 30 cuotas de 35,30 €**. Condiciones de venta. Promoción y venta: Facilitea Selectplace, S.A.U., Gran Vía de les Corts Catalanes, 159-163, pl. 8, 08014 Barcelona. Registro Mercantil de Barcelona, tomo 9373, folio 52, hoja B-50420, inscr. 1.ª. NIF A-58481730. La entrega de los productos se efectuará en un plazo no superior a siete días hábiles desde la fecha del pedido. Consulta las limitaciones de envío o cualquier otra información relevante, como el derecho de desistimiento o la garantía, en la ficha de cada producto en www.facilitea.com 10. Sistema de amortización francés. **Ejemplo representativo: TAE: 6,062 %**, calculada para un préstamo de 10.000 € a un plazo de seis años. **TIN: 5,90 %**. **Importe total adeudado: 11.898,46 € (capital 10.000 € + intereses 1.898,46 €)**. **Coste total del crédito: 1.898,46 €**. **Importe de las cuotas mensuales: 71 cuotas de 165,26 € y una última de 165 €**. La concesión de la operación está sujeta al análisis de la solvencia y la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de la entidad. 11. Anticipo instrumentado en un préstamo con un importe mínimo de 750 €. Sistema de amortización francés. La TAE variará en función del importe. **Primer ejemplo representativo. TAE: 5,700 %**, calculada para un préstamo de 5.000 € a un plazo de diez meses. **TIN: 0 %**. **Importe total adeudado: 5.125 € (capital 5.000 € + comisión de apertura 125 €)**. **Coste total del crédito: 125 €**. **Importe de las cuotas mensuales: 10 cuotas de 500 €**. **Segundo ejemplo representativo. TIN: 0 %**. **TAE: 7,714 %**, calculada para un préstamo de 1.500 € a un plazo de diez meses. **Importe total adeudado: 1.550 € (capital 1.500 € + comisión de apertura 50 €)**. **Coste total del crédito: 50 €**. **Importe de las cuotas mensuales: 10 cuotas de 150 €**. **Tercer ejemplo representativo. TIN: 0 %**. **TAE: 16,413 %**, calculada para un préstamo de 750 € a un plazo de diez meses. **Importe total adeudado: 800 € (capital 750 € + comisión de apertura 50 €)**. **Coste total del crédito: 50 €**. **Importe de las cuotas mensuales: 10 cuotas de 75 €**. Condiciones de financiación válidas únicamente para nuevas operaciones; su concesión está sujeta al análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de CaixaBank. Para otro planteamiento de operaciones financieras o demanda de servicios diferentes a los de la presente oferta, consúltanos porque serán estudiados con un trato personalizado por parte de nuestra entidad. 12. Préstamo Estudia Grado/Máster. Sistema de amortización francés. **Ejemplo representativo sin carencia: TAE 5,116 %**, calculada para un préstamo de 10.000 €. **TIN: 5,00 %**. **Plazo de amortización: 5 años**. **Importe total adeudado: 11.322,74 € (capital 10.000 € + intereses 1.322,74 €)**. **Coste total del crédito: 1.322,74 €**. **Importe de las cuotas mensuales: 59 cuotas de 188,71 € y una última cuota de 188,85 €**. **Ejemplo representativo con carencia: TAE 5,116 %**, calculada para un préstamo de 10.000 € del que se realizan disposiciones anuales durante los cuatro primeros años, cada una de las cuales representa el 25 % del capital prestado. **TIN: 5,00 %**. **Carencia de capital: 5 años**. **Plazo de amortización: 5 años**. **Plazo total de la operación: 10 años**. **Importe total adeudado: 13.072,82 € (capital 10.000 € + intereses 3.072,82 €)**. **Coste total del crédito: 3.072,82 €**. **Importe de las cuotas mensuales durante el plazo de carencia de capital: 10,42 € el primer año, 20,83 € el segundo año, 31,25 € el tercer año y 41,67 € el cuarto y quinto año**. **Importe de las cuotas mensuales durante el periodo de amortización: 59 cuotas de 188,71 € y una última cuota de 188,85 €**. Concesión sujeta al análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de CaixaBank. * La financiación de la matrícula de cada curso deberá acreditarse con documentación oficial de la escuela donde se realizarán los estudios y donde se muestre el importe y la duración de dichos estudios. ** La carencia de capital es opcional. Durante ese periodo, el cliente puede hacer disposiciones sobre el total del importe concedido. Así, las cuotas mensuales corresponderán únicamente al pago de los intereses generados por las cantidades dispuestas y, por lo tanto, durante ese periodo no se amortiza capital. *** Transcurrido el periodo de carencia no se podrán hacer más disposiciones. El importe total adeudado con carencia es superior al importe total sin carencia. En el momento de la solicitud del préstamo, se deberá indicar el importe total a solicitar, aunque se vaya a disponer de este en distintos cursos o semestres. Así, cada año o semestre se deberá comunicar la cantidad del total del préstamo de la que se quiere disponer. Solo se podrán realizar disposiciones anuales o semestrales durante el periodo de carencia, que corresponderán al coste de la matrícula más los gastos relacionados con los estudios. Para realizar disposiciones será necesario que el estudiante acredite haber aprobado más de un 70 % de los créditos del curso anterior, por eso se solicitarán ambas matrículas y se comprobará que el 70 % de los créditos en los que se matricula son diferentes a los del curso anterior. 13. Los seguros MyBox tienen una duración inicial de tres años y la forma de pago de su prima es mensual (la opción de pago anticipado, en la que el precio del primer periodo del seguro se abona en su totalidad en la fecha en que el seguro inicia sus efectos, queda reservada para clientes de Banca Premier o Banca Privada). No se aplicarán recargos por fraccionamiento. Si el seguro es renovado, la prima de renovación puede recalcularse conforme a las condiciones de la póliza. A partir del cuarto año, la póliza de los seguros MyBox se renovará anualmente de forma automática. Sujeto a las condiciones de MyBox. Para el seguro MyBox Vida, el precio depende del capital asegurado y de la edad del asegurado en el momento de la contratación del seguro de vida. Los clientes mayores de 62 años y hasta 67 años solo pueden contratar MyBox Vida con la cobertura de fallecimiento.

CasaFácil en condiciones exclusivas

Hipoteca CasaFácil Fijo 20¹⁸

Con CasaFácil Fijo 20 disfrutarás de tu nueva vivienda con la tranquilidad de saber que la cuota de tu hipoteca será la misma cada mes.

■ Posibilidad de cuota bonificada

En función de los productos opcionales que tengas contratados

- Con bonificación máxima: **2,25 % TIN; 3,796 % TAE** (bonificación máxima del 1,00 %)
- Sin bonificación: **3,25 % TIN; 3,748 % TAE**
- Se puede solicitar **hasta el 80 % del valor de la garantía**, que será el menor entre el valor de la tasación y el valor de la compraventa de la vivienda, siempre que se trate de la vivienda habitual
- **El plazo máximo es de 20 años** (el plazo de la operación más la edad del titular más joven no debe superar los 75 años)

■ Sin comisiones

CasaFácil no aplica comisión de apertura

■ Tarifa plana

Estabilidad de pago mensual sin riesgo de subida por cambios en el tipo de interés

■ Mayor control de tu presupuesto familiar

Conocer anticipadamente la cuota mensual permite una mejor gestión de la economía familiar



Cuotas sin sorpresas



Más tranquilidad para ti y los tuyos



Consulta las condiciones legales vigentes en
www.CaixaBank.es/particular/colectivos/oferta-colectivos-colegiados.
[html#cuentas-y-tarjetas](https://www.CaixaBank.es/particular/colectivos/oferta-colectivos-colegiados/html#cuentas-y-tarjetas)



14. Importe máximo de contratación de 2.000.000 € y un mínimo de 50.000 €. Coberturas disponibles solo para asegurados de hasta 62 años y la prima se calculará teniendo en cuenta el capital asegurado y la edad del asegurado en ese momento. Doble capital por accidente aplicable para aquellos casos en los que el fallecimiento o la invalidez absoluta permanente sobrevienen en el plazo máximo de dos años desde que sucedió el accidente. Los clientes mayores de 62 años solo pueden contratar la cobertura de fallecimiento. 15. Las coberturas de enfermedades graves incluidas por cáncer; infarto agudo de miocardio; *bypass* y trasplante; ictus (apoplejía); insuficiencia renal; enfermedades degenerativas (alzhéimer, párkinson y esclerosis múltiple), y trasplante de órgano vital tienen carácter excluyente entre sí, es decir, si sucede alguna de estas contingencias las otras se extinguirán y se abonará el 50 % del capital previsto para las coberturas de fallecimiento o invalidez absoluta permanente, así el 50 % restante de dicho capital se mantiene exclusivamente para las coberturas de fallecimiento e invalidez absoluta permanente, fallecimiento por accidente e invalidez absoluta permanente por accidente, que continuarán vigentes por dicho importe. Asimismo, en las coberturas de cáncer, infarto agudo de miocardio y otras enfermedades graves se aplicará un periodo de carencia de 180 días. 16. El servicio de segunda opinión médica será prestado durante los tres años posteriores a la contratación, siempre que dicha póliza esté vigente y al corriente de pago. El servicio será prestado por la entidad Teladoc-Health Care Management Services, S.A., y, en su defecto, por otra entidad de similares características. 17. El centro de salud digital Adeslas Salud y Bienestar es un servicio accesible a asegurados de Adeslas adscritos a la póliza de la compañía mayores de 18 años. Servicio no disponible para Asturias, Cantabria, Navarra y el País Vasco. Información sujeta a las condiciones generales, particulares y especiales de cada póliza, así como a las condiciones de suscripción y contratación. Seguros de vida de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y seguros de no vida de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08663619 y domicilio social en la calle del Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València. Inscrito en el Registro de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSFP con el código OE0003. Tiene contratado el correspondiente seguro de responsabilidad civil profesional para la cobertura de las responsabilidades que pudieran surgir por negligencia profesional, conforme a la legislación vigente. Se puede obtener más información en su página web.

18. CONDICIONES LEGALES CASAFÁCIL FIJO 20

Condiciones financieras para la adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tomando en consideración el ejemplo representativo que a continuación se dirá:

1. TAE BONIFICADA: si se cumplen todas las condiciones de bonificación, partiendo de la hipótesis de que puedes optar a la bonificación máxima. (i) Importe: 150.000 €; (ii) duración máxima: 20 años; (iii) comisión de apertura: 0 %; (iv) tipo de interés: fijo; TIN bonificado: 2,25 %; (v) TAE bonificada: 3,796 %; (vi) cuota mensual: 776,71 €; (vii) núm. de cuotas: 240; (viii) importe total adeudado (incluye gastos): 212.723,90 €; (ix) coste total del préstamo: 62.723,90 €; (x) intereses: 36.410,40 €. Sistema de amortización francés¹⁹.

2. TAE NO BONIFICADA: si no se cumplen las condiciones de bonificación. (i) Importe: 150.000 €; (ii) duración máxima: 20 años; (iii) comisión de apertura: 0 %; (iv) tipo de interés: fijo; TIN: 3,25 %; (v) TAE: 3,748 %; (vi) cuota mensual: 850,79 €; (vii) núm. de cuotas: 240; (viii) importe total adeudado (incluye gastos): 211.983,70 €; (ix) coste total del préstamo: 61.983,70 €; (x) intereses: 54.189,60 €. Sistema de amortización francés¹⁹.

La TAE puede variar en función del plazo y del importe de la operación, así como por las revisiones mensuales del cumplimiento de los bonificadores.

Condiciones comunes a la TAE bonificada y a la TAE no bonificada:

a) Otras condiciones financieras comunes: comisión por reembolso o amortización anticipada total o parcial que no podrá superar el importe de la pérdida financiera que pudiera sufrir CaixaBank con el límite del 2 % del capital amortizado durante los diez primeros años y del 1,5 % del capital amortizado hasta el final de la vida del préstamo.

b) Gastos preparatorios que satisfará CaixaBank: (i) impuestos: 1.125,00 € en actos jurídicos documentados para una responsabilidad hipotecaria de 150.000,00 € y un tipo impositivo del 0,75 %; (ii) comprobación registral: 10,91 €; (iii) notaría: 597,00 €; (iv) gestoría: 363,00 €; (v) inscripción registral: 283,00 €.

c) Gastos preparatorios que asumirá el cliente: (i) tasación: 254,10 €

d) Servicios accesorios vinculados que asumirá el cliente: el cliente deberá asumir obligatoriamente el pago de un seguro de daños, tanto si opta por contratar o no los bonificadores. CaixaBank no comercializa seguros de daños; por lo tanto, a continuación, te ofrecemos la prima resultante de simular un seguro de hogar (que es lo más similar al seguro de daños que esta entidad comercializa con la diferencia de que el seguro de hogar ofrece mayor cobertura). A efectos del cálculo de la TAE no bonificada y de la TAE bonificada, se tendrá en cuenta la prima resultante de simular el seguro de hogar y, además, en el caso de la TAE bonificada, se aplicará la bonificación que corresponda por su contratación. No obstante, puede contratar libremente el seguro de daños, que es el obligatorio, con la compañía aseguradora que elija el cliente.

Seguro de hogar: 317,00 € prima anual. Importe de la prima anual partiendo de la hipótesis de que esta no variará durante la vigencia de la operación. El importe es meramente orientativo y tiene en consideración productos de seguros de hogar comercializados por CaixaBank, S.A. (ejemplo tomando como base un préstamo hipotecario cuyo capital ascienda a 150.000 € y para un continente de entre 100.001 a 120.000 € y con 100 m² de vivienda construidos, donde el importe a abonar por este concepto durante toda la vigencia de la operación es de 6.340,00 €). El importe es el resultado de una simulación efectuada sobre la base de un tramo orientativo con lo que, en función del continente y los metros cuadrados exactos de la vivienda, el valor puede variar.

Cuento de pago: es necesario mantener contratada durante toda la vigencia del préstamo una cuenta con CaixaBank. El cliente deberá asumir el pago del precio del mantenimiento de la cuenta de pago, que asciende a **15 €/trimestre**. El cálculo de la TAE, bonificada y no bonificada, tendrá en cuenta este coste de mantenimiento.

Condiciones de bonificación: se trata de puntos porcentuales que se restarán del TIN si se contratan los siguientes productos. (i) Domiciliación durante los últimos seis meses de nómina, pensiones o ingresos netos medios en caso de trabajador por cuenta propia superiores a 600 €/mes + domiciliación de tres recibos + compras con tarjetas*** comercializadas por CaixaBank, S.A., cuyo titular sea la parte deudora y cuyas liquidaciones estén domiciliadas en un depósito a la vista abierto en CaixaBank, S.A., por el titular de las mismas con las que se hayan realizado al menos tres compras durante los últimos tres meses: **0,35 ptos.**; (ii) contratación de un seguro de hogar: **0,15 ptos.**; (iii) contratación de un seguro de vida (MyBox Vida, MyBox Vida Negocios, Vida Familiar o Seviem)* o un seguro de salud (salvo Adeslas Dental y Adeslas Básico), 0,35 o 0,20 ptos., excluyentes entre sí, es decir, por la contratación del seguro de vida igual o superior al 95 % del importe de la financiación: **0,35 ptos.**, por la contratación del seguro de vida entre el 50 y el 95 % del importe de la financiación: **0,20 ptos.** (no se aplicará la bonificación si el capital asegurado es inferior al 50 % del importe de la financiación) o por la contratación solo del seguro de salud: **0,20 ptos.**; (iv) financiación o suscripción de la contratación de un servicio Alarma Hogar Securitas Direct**: **0,15 ptos.** **Los servicios indicados siempre deberán ser comercializados por CaixaBank, S.A., o Facitea Selectplace, S.A.U.** Se comprobará mensualmente el cumplimiento de los requisitos indicados para aplicar las condiciones de bonificación, y podrá ajustarse al alza o a la baja el tipo de interés según la comprobación que efectúa CaixaBank con esta periodicidad del cumplimiento de los bonificadores. La contratación de la anterior relación de productos es opcional. Cada uno de ellos puede contratarse de forma independiente y no existe ninguna diferencia entre la oferta combinada y la oferta de productos por separado (el precio de los productos y servicios con las características indicadas no varía por el hecho de contratarse de forma combinada o por separado).

*** Seguro de vida** (simulación sobre un seguro de vida y amortización) de **265,61 € de prima anual** (bajo la premisa de que la prima no variará durante la vigencia de la operación ni se actualizará en función del capital amortizado ni del transcurso de los años de los contratantes). La prima está calculada sobre la base de la contratación de un seguro de vida por el 100 % del capital y para un asegurado de 30 años de edad. El coste de este servicio lo asumirá el cliente en caso de contratarlo.

**** Suscripción o financiación del servicio Alarma Hogar Securitas Direct, comercializado por Facitea Selectplace, S.A.U., o financiado por CaixaBank, entendiendo por financiación la realizada mediante un préstamo con una TAE del 0 % y TIN del 0 % (48 cuotas mensuales de 52,03 € cada una, sin intereses, por la financiación de la adquisición, instalación y mantenimiento de la alarma). Importe total adeudado y PVP: 2.497,44 € / precio total a plazos. Importe total del crédito 2.497,44 €. El coste total del crédito para el consumidor es de 0 €. Para el resto del periodo de duración de la operación hipotecaria, deberá mantenerse contratado el servicio de mantenimiento de la alarma con un coste de 52,03 € al mes.**

***** Coste de mantenimiento de la tarjeta** (simulación sobre la tarjeta Visa Electron de débito) comercializada por CaixaBank: **36 €/año**. El cálculo de la TAE bonificada tendrá en cuenta este coste de mantenimiento. El coste de este servicio lo asumirá el cliente en caso de contratarlo.

Advertencias: (i) el incumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo puede acarrear graves consecuencias para el deudor hipotecario, para su avalista o para el propietario de la vivienda hipotecada, como la pérdida de su vivienda y de otros bienes; (ii) CaixaBank se reserva el derecho a denegar la concesión de la operación o a aprobarla en las condiciones que crea convenientes, previo análisis de la solvencia del solicitante y en función de los criterios de riesgo de la entidad; (iii) la TAE, de acuerdo con la ley, comprende las condiciones financieras del ejemplo, los gastos y servicios accesorios bajo el supuesto de que la prima del seguro no variará durante la vigencia del contrato.

19. Sistema de amortización francés: pago de una cuota constante compuesta por una parte de amortización de capital y otra de los intereses. La parte de intereses comprendida en cada cuota resulta de aplicar el tipo de interés efectivo al capital pendiente de amortización al inicio de cada periodo mensual. La diferencia hasta la cuota es la parte de amortización del capital.

Cada mes hay que pagar obligatoriamente intereses por el capital que queda por devolver. Al principio de la vida del préstamo tenemos mucho capital por devolver, por eso, la parte de la cuota es más alta en la parte de los intereses que en la de amortización de capital. Como queremos que la cuota sea constante, se reduce la parte de intereses y aumenta la parte de capital a medida que avanza el tiempo.

La cuota es constante y se mantiene mientras no se modifique el tipo de interés. **Por ejemplo, si tuviéramos un préstamo de 100.000 € a 20 años y a un tipo de interés del 3,75 %, las cuotas mensuales serían de 592,89 €. El primer pago correspondería a 312,50 € de intereses y únicamente a 280,39 € de devolución del capital prestado. En cambio, 20 años más tarde, el último pago sería de 1,85 € de interés y de 591,04 € de capital.**

Fórmula aritmética (canon francés)

$$ak = Ck * [(r/m) / (1 - [1 + (r/m)]^{-n})]$$

donde "ak" es la cuota mixta de amortización e intereses; "Ck", el capital pendiente de amortización al inicio del periodo; "r", el tipo de interés nominal anual, en tanto por uno; "m", el número de periodos de liquidación del préstamo comprendidos en un año, "n", el número de periodos de liquidación (de pago de amortización de capital e intereses) pendientes.

Las ofertas contenidas en este folleto se dirigen de forma exclusiva a las personas que integren el colectivo mencionado, siempre que se trate de clientes personas físicas con nómina o ingresos profesionales (importes no acumulables entre sí) superiores a 750 €/mes domiciliados en CaixaBank + domiciliación del recibo del colectivo. Estas condiciones serán de aplicación el mes siguiente al cumplimiento de los requisitos. Condiciones de financiación válidas únicamente para nuevas operaciones; su concesión está sujeta al análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de CaixaBank. Para otro planteamiento de operaciones financieras o demanda de servicios diferentes a los de la presente oferta, consúltanos porque serán estudiados con un trato personalizado por parte de nuestra entidad.

NRI: 8054-2025/09542